

Fecha: 16-01-2025 Pág.: 11 10.000 Tiraje: Cm2: 655,4 VPE: \$ 1.576.160 Medio: El Sur Lectoría: 30.000 El Sur Favorabilidad: Supl.: No Definida

Tipo: Noticia general Título: Comisión internacional de expertos la obesidad y sumar nuevos factores propone cambiar criterio para definir

Por Efe cronica@diarioelsurcl

na comisión internacio nal de expertos plantea la necesidad de cambiar el criterio para el diagnóstico de la obesidad, con el fin de que, ade-más del Indice de Masa Corporal (IMC), se tengan en cuenta el ni-vel de adiposidad del paciente y otros factores.

La comisión, formada por 58 expertos que representan a múlti-ples especialidades médicas y paíes, analizó la evidencia disponi ble para hacer por consenso una nueva definición de la obesidad que, según los últimos estudios, afecta a una de cada ocho perso

afecta a uma de cada ocho perso-nas en el mundo.
En un artículo publicado en re-vista The Lancet, la comísión defi-ne la obesidad como una condi-ción caracterizada por el exceso de adiposidad, con o sin distribución o función anormal del tejido adiposo, y con causas que son multi-factoriales y aún no se compren-den por completo, y distinguen en-tre obesidad clínica y preclínica. "Enfermedad vs. salud", señalan.

Los expertos consideran que las medidas actuales de la obesidad basadas en el IMC (el peso de la persona) pueden tanto subestimar como sobreestimar la adiposidad y proporcionar informa-ción inadecuada sobre la salud a nivel individual.

Por ello recomiendan que ese índice se utilice solo como una medida sustitutiva del riesgo para la salud a nivel de población, para estudios epidemiológicos o para fines de detección.

GRASA CORPORAL

"El exceso de adiposidad debe confirmarse mediante la medi-

de cada ocho personas en el mundo padecen obesidad. Cifra que cambiaría con otra forma de medición.

Consideran que la medición actual proporciona información inadecuada

Comisión internacional de expertos propone cambiar criterio para definir a obesidad y sumar nuevos factores

El grupo de 58 científicos cree que es necesario tener en cuenta el nivel de adiposidad del paciente y no solo el IMC.



ción directa de la grasa corporal, cuando esté disponible, o al me-nos un criterio antropométrico (circunferencia de la cintura, ín-dice cintura-cadera o índice cin-tura-estatura) además del IMC, utilizando métodos validados y puntos de corte apropiados pa-ra la edad, el género y la etnia", subrayan.

Las recomendaciones de la comisión -señala el artículo- fueron acordadas con el más alto nivel de consenso entre los comisionados (entre 90 y 100%) y respaldadas por 76 organizaciones de todo el mundo, incluidas sociedades científicas y grupos de defensa de

los pacientes. La obesidad clínica es defini-da como una enfermedad sistémica crónica caracterizada por alteraciones en la función de los tejidos, órganos, el individuo entero o una combinación de am-bos, debido al exceso de adiposidad, que puede provocar graves daños en algunos órganos, cau sando complicaciones que alte ran la vida y pueden ponerla en

ran la vida y puccera poligro.

La obesidad preclínica es un estado de exceso de adiposidad con función preservada de otros tejidos y órganos y un riesgo va-riable, pero generalmente au-mentado, de desarrollar obesi-dad clínica y varias otras enfermedades no transmisibles (diabetes tipo 2, enfermedad cardio-vascular, ciertos tipos de cáncer y trastornos mentales).

"Aunque el riesgo de mortali-dad y enfermedades asociadas a la obesidad puede aumentar como un continuo a través de nive-

les crecientes de masa grasa, dife rescrectentes de masa grasa, ante-renciamos entre obesidad preclí-nica y clínica (es decir, salud ver-sus enfermedad) para fines clíni-cos y relacionados con las políti-cas", agregan.

cas, agregan. El objetivo específico de la co-misión era establecer criterios objetivos para el diagnóstico de enfermedades, ayudando a la to-ma de decisiones clínicas y la priorización de intervenciones terapéuticas y estrategias de salud pública.

Al respecto, los 58 expertos de la comisión indican que los en-cargados de formular políticas y las autoridades sanitarias deben garantizar un acceso adecuado y equitativo a los tratamientos dis ponibles basados en la evidencia para las personas con obesidad

clínica.
También indican que "las estrategias de salud pública para reducir la incidencia y prevalencia de la obesidad a niveles de población deben basarse en la evidencia científica actual, en lugar de suposiciones no proba

lugar de suposiciones no probadas que culpan a la responsabilidad individual por el desarrollo de la obesidad".

De acuerdo a un estudio publicado también en The Lancet en marzo pasado, las cifras globales de obesidad en adultos se han duplicado en los últimos 30 años y en el caso de los menores de edad se han multiplicado por cuatro.

En 2022 había más de 880 millones de obesos (504 millones de mujeres y 374 millones de mujeres y 374 millones

de mujeres y 374 millones de hombres), además de 160 millo-nes de niños y adolescentes con obesidad